



"2011, AÑO DEL TURISMO EN MÉXICO."

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
OFICIO NUM: CI-016/11  
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de respuesta  
reservada.

México, D. F., a 16 de mayo de 2011.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 14 de abril, registrada con el número de folio 0001300022511, referente a:

*(sic) "Del 2007 al 2010, monto erogado para la adquisición de armamento, cargadores y municiones. Favor de desglosar la información por año."*

Hace de su conocimiento lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** El revelar información relacionada con la adquisición de armamento, cargadores y municiones se considera de un alto riesgo, de acuerdo con los tiempos que actualmente estamos viviendo, ya que podría generar daño a los intereses vitales del Estado, repercutiendo en las operaciones y recursos de la Armada de México, por lo que se podría comprometer la Seguridad Nacional.

Por lo antes mencionado, este Comité de Información.

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como los numerales quinto, sexto, décimo octavo en sus fracciones I, IV y V, Décimo noveno (tratándose de la Armada en su función de garantizar la seguridad interior) y vigésimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal de Acceso a la Información Pública, en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de agosto de 2003, se hace de su conocimiento que los datos que usted solicita, se encuentran considerados en los Índices de Información de Carácter Reservado de esta Dependencia del Ejecutivo Federal y permanecerán así por el término de doce años.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado hacia nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE MARINA.**

ALMIRANTE C.G. DEM.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN  
PRESIDENTE

SECRETARIA DE MARINA  
COMITE DE INFORMACION

Continúan firmas al reverso....

...del anverso



ALMIRANTE C.G. DEM.  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
MANUEL PAULIN FRITSCHÉ  
PRIMER VOCAL



CONTRALMIRANTE C.G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERGARA BARRA  
SEGUNDO VOCAL